


TH-F-010	CODIGO: E1	TH-F-010
 SERMEL SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S	ACTAS DE REUNION	VERSION: 003
		FECHA: 02/01/2023
		Página 1 de 2

ACTA GERENCIAL 001

FECHA: 015 ENERO 2025

En la ciudad de Cali, a 10:00am, se llevó a cabo la reunión gerencial de SERMEL IPS SAS con el propósito de planificar y desarrollar las directrices que garanticen el derecho a la participación social en salud, su fortalecimiento, y la apropiación de mecanismos condiciones para ejercer la participación con decisión, en concordancia con la Ley Estatutaria de Salud.

En la reunión, se abordaron los siguientes puntos clave:

1. Fortalecimiento de la Capacidad Institucional:

- Se acordó implementar programas de capacitación para el personal de la institución, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y conocimientos en la promoción y garantía del derecho a la participación social en salud.
- Se establecerán protocolos internos que faciliten la incorporación efectiva de la participación ciudadana en la toma de decisiones institucionales.

2. Fortalecimiento de Capacidades Ciudadanas:

- Se diseñarán e implementarán programas educativos dirigidos a la comunidad, con el fin de empoderar a los ciudadanos para intervenir, incidir y decidir en la definición, formulación, ejecución, evaluación y ajuste de políticas públicas de salud
- Se promoverán espacios de diálogo y consulta ciudadana para recoger sus percepciones y necesidades, contribuyendo así a una toma de decisiones más inclusiva.

3. Promoción de la Participación Social en Salud (PSS):

- Se elaborará una estrategia de difusión para impulsar la cultura de la salud y el autocuidado entre la población.
- Se establecerán canales de comunicación efectivos para propiciar la defensa del derecho a la salud de los ciudadanos y detectar temas cruciales para mejorar los niveles de satisfacción.

4. Incentivo al Ejercicio de Control Social:

- Se establecerán mecanismos para evaluar y mejorar el cumplimiento de los planes de beneficios, asegurando una prestación de servicios acorde con las necesidades de la comunidad.

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVISO: CLAUDIA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: ABOGADA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL



La presente acta refleja el compromiso de SERMEL IPS SAS con el fortalecimiento de la participación social en salud y el respeto al derecho a la salud de la ciudadanía, en concordancia con los principios establecidos en la Ley Estatutaria de Salud. Las acciones acordadas serán implementadas de manera progresiva, con seguimiento constante para evaluar su impacto y realizar ajustes según sea necesario.

5. Fecha de la próxima reunión: se aclara que las reuniones se desarrollarán cada 3 meses.

Donde se revisará el cumplimiento de lo estipulado en esta reunión.

Se dejan pautado el cronograma de actividades que se desarrollarán durante el 2025

6. CIERRE DE REUNION.

7. Firma de asistencia:


NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
DANIELA ALEANDRA GIRALDO OVIEDO	1.005.895.481	R. HUMANO
PAOLA ANDREA DONNEYS	67.002.148	REPRESENTANTE
CLAUDIA ISABEL OVIEDO LEON	66.902.141	ABOGADA



FIRMA Y SELLO

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVISO: CLAUDIA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: ABOGADA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVISO: CLAUDIA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: ABOGADA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

	TALENTO HUMANO	CODIGO:	E1	TH-F-010
	ACTAS DE REUNION	VERSION:	003	
		FECHA:	02/01/2023	
			Página 1 de 2	

ACTA GERENCIAL 002

FECHA: 015 ABRIL 2025

ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

En la ciudad de Santiago de Cali, a 2:00pm se llevó a cabo la reunión de seguimiento a la implementación de las políticas de participación social en salud de SERMEL IPS SAS

Presentes:

* CLAUDIA OVIEDO LEON

* DANIELA GIRALDO

* DRA. PAOLA DONNEYS

La reunión tuvo como objetivo principal evaluar el avance en la implementación de las políticas de participación social en salud, específicamente los ejes establecidos:

Eje 1: Fortalecimiento Institucional para la Garantía del Derecho a la Participación:

- Se presentaron los avances en el fortalecimiento de las capacidades institucionales destacando la asignación de recursos técnicos, logísticos, operativos, financieros y humanos para el cumplimiento del papel de garante de la IPS.

Eje 2: Empoderamiento Ciudadano y Organizaciones Sociales en Salud:

- Se revisaron las herramientas definidas para el cumplimiento del rol de coordinación y alianzas en el marco del derecho a la salud. También se destacaron los programas de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para lograr una participación activa y real en la gestión pública en salud


Eje 3: Impulso a la Cultura de la Salud:

- Se informo sobre la incorporación de la ciudadanía en los programas de Promoción y Prevención (PyP) y en la Promoción de la Participación Social en Salud (PPSS), como parte de los lineamientos de la PPSS

Eje 4: Control Social como Elemento Crucial del Derecho a la Salud:

- Se discutieron las acciones implementadas para fortalecer el control ciudadano sobre los recursos instituciones. También se presentaron los avances en el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas en salud. Aclarando que por la naturaleza de nuestra actividad no estamos obligados a tener asociación de usuarios.

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVISO: CLAUDIA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: ABOGADA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

 SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S	TALENTO HUMANO		CODIGO:	E1	TH-F-010
	ACTAS DE REUNION		VERSION:	003	
			FECHA:	02/01/2023	
			Página 1 de 2		

Eje 5: Gestión y Garantía de la Salud con Participación en el Proceso de Decisión:

- Se evaluó el ejercicio pleno de la participación en el sector, así como la apropiación de instrumentos y herramientas por parte de la ciudadanía. Se destacaron las condiciones institucionales para la vinculación ciudadana en la gestión del sector, la generación de programas y proyectos de presupuestación participativa, y la participación en espacios de toma de decisiones frente a la política en salud de SERMEL IPS SAS

6. Compromisos y Próximos Pasos:

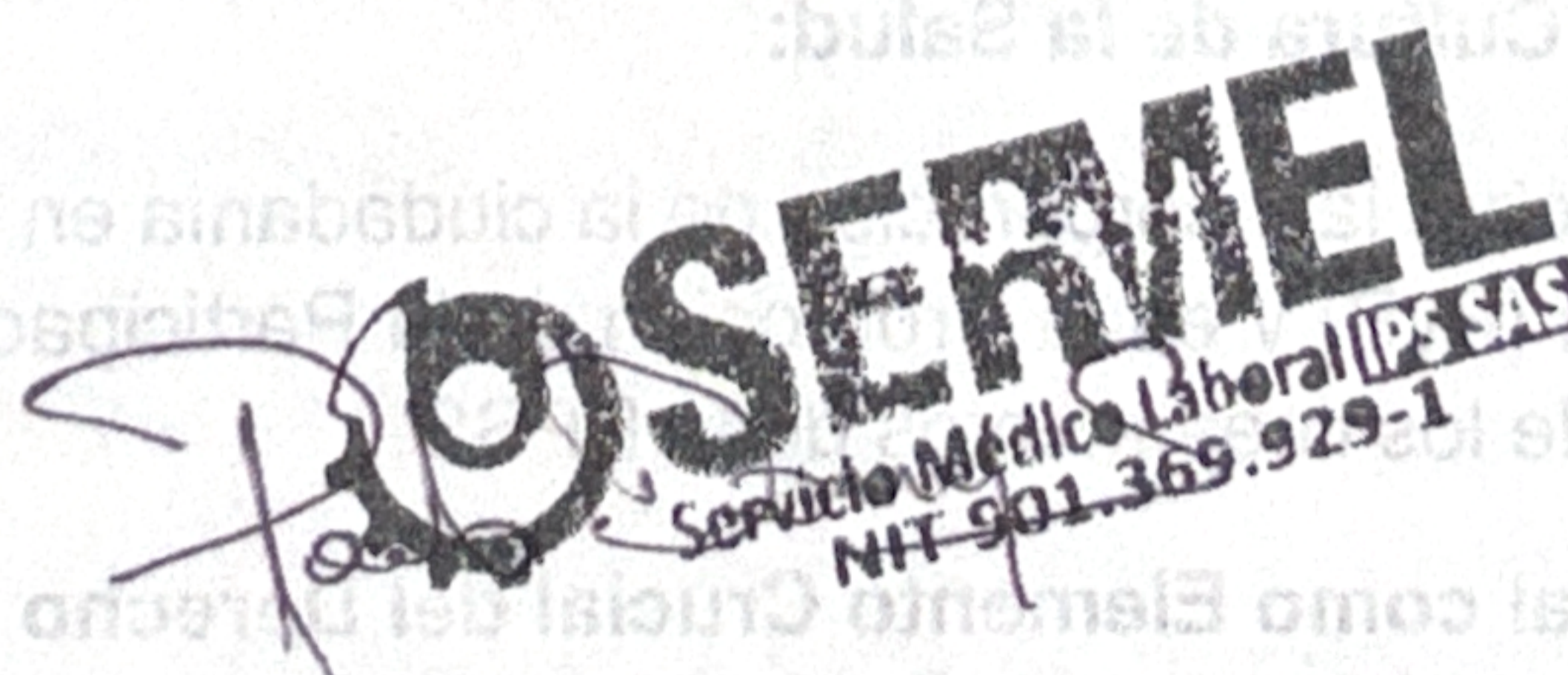
- Se acordó continuar fortaleciendo las acciones en curso y realizar una revisión periódica de los indicadores de participación social en salud
- Se estableció la necesidad de mantener una comunicación abierta con la comunidad para evaluar su percepción y realizar ajustes según sus necesidades.

La presente acta queda registrada como parte del proceso de seguimiento a las políticas de participación social en salud de SERMEL IPS SAS

7. CIERRE DE REUNION.


8. Firma de asistencia:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
DANIELA ALEANDRA GIRALDO OVIEDO	1.005.895.481	R. HUMANO
PAOLA ANDREA DONNEYS	67.002.148	REPRESENTANTE
CLAUDIA ISABEL OVIEDO LEON	66.902.141	ABOGADA



FIRMA Y SELLO

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVISO: CLAUDIA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: ABOGADA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

	TALENTO HUMANO		CODIGO:	E1	TH-F-010
	ACTAS DE REUNION		VERSION:	003	
			FECHA:	02/01/2023	
			Página 1 de 2		

ACTA GERENCIAL 003

FECHA: 015 AGOSTO 2025

ACTA GERENCIAL DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Resolución 2063 de 2017)

En la ciudad de Cali se llevó a cabo la reunión gerencial de SERMEL IPS SAS, con el objetivo de realizar un seguimiento detallado a los ejes implementados en la política de participación social en salud, según lo establecido en la Resolución 2063 de 2017. La presente reunión se centró en las líneas de acción de cada uno de los cinco ejes:


EJE 1: Fortalecimiento institucional para la garantía del derecho a la participación.

- Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos a nivel nacional y territorial:
 - Se evaluó la adecuación de los presupuestos para garantizar recursos destinados específicamente al fomento y gestión de procesos de participación social en salud.
- Definir programas de formación y capacitación para el personal del sector salud:
 - Se revisaron los programas implementados para generar capacidades en participación social y proporcionar herramientas pedagógicas y tecnológicas para la intervención ciudadana en el sector.
- Gestión interinstitucional: formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud:
 - Se analizó la colaboración interinstitucional para formar a la comunidad en aspectos clave de participación y control social en salud.
- Incorporar el Enfoque Diferencial en los espacios de participación en salud:
 - Se presentaron acciones específicas para la inclusión efectiva del Enfoque Diferencial en los programas del sector salud

EJE 2: Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud

- Crear una estrategia pedagógica permanente en salud:
 - Se evaluaron las estrategias educativas implementadas para cualificar a los ciudadanos en procesos de participación y temas de interés en salud
- Establecer incentivos que propicien la participación social y comunitaria:
 - Se discutió la implementación de incentivos destinados a promover y reconocer la participación activa de la comunidad en el ámbito de la salud.
- Impulsar y promocionar iniciativas del uso y apropiación de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TICs):

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVISO: CLAUDIA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: ABOGADA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

	TALENTO HUMANO	CODIGO:	E1	TH-F-010
	ACTAS DE REUNION	VERSION:	003	
		FECHA:	02/01/2023	
		Página 1 de 2		

- Se compartieron avances en la promoción del uso de TICs para fortalecer la participación social y comunitaria en salud

- **Fortalecer estrategias de información y comunicación:**

- Se presentaron mejoras en las estrategias de información y comunicación para ampliar el acceso a medios que posibiliten espacios para impulsar y visibilizar procesos participativos

- **Promover formas de convocatoria de espacios de participación:**

- Se discutieron estrategias para promover convocatorias que reconozcan participación de la ciudadanía.

EJE 3. Impulso a la cultura de la salud.

- **Definir e implementar estrategias de incidencia y formación:**

- Se revisaron las estrategias diseñadas para fortalecer la salud en concertación algunos ciudadanos que asistieron (pacientes enviados para la realización de los exámenes medicos ocupacionales, destacando acciones de incidencia y formación para una participación activa

- **Diseñar una estrategia de comunicación e información:**

- Se presentaron avances en el diseño de una estrategia integral de comunicación e información, centrada en la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria

- **Promover un programa de formación de formadores comunitarios:**

- Se evaluó la implementación de un programa destinado a formar líderes comunitarios en salud pública con enfoque de derechos, con el objetivo de implementar la Promoción de la Participación Social en Salud (PPSS).

- **Conformar y/o consolidar mecanismos de espacios para la participación ciudadana:**

- Se discutió la consolidación de espacios participativos que permitan a la ciudadanía involucrarse y apropiarse de los programas de promoción y prevención en salud.

EJE 4: Control Social en salud. Elemento crucial del Derecho a la salud


- **Impulsar procesos de capacitación y formación:**

- Se evaluaron los procesos de capacitación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud, con un énfasis en temas relacionados con la gestión pública.

- **Mejorar el acceso de la ciudadanía a información:**

- Se presentaron acciones implementadas para ampliar los canales de comunicación, garantizando un acceso mejorado a la información por parte de la ciudadanía.

- **Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud:**

 SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S	TALENTO HUMANO	CODIGO:	E1	TH-F-010
	ACTAS DE REUNION	VERSION:	003	
		FECHA:	02/01/2023	
		Página 1 de 2		

- Se discutió el posicionamiento del control social como un pilar fundamental de la democracia y la transparencia en salud.

- Implementar mecanismos para fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información:

- Se analizaron los mecanismos implementados para fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información, contribuyendo a un manejo transparente de los asuntos y recursos.

- Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a funcionarios y la ciudadanía:

- Se revisó la estrategia dirigida a funcionarios y ciudadanía para fortalecer y promover el control social en las instituciones del sector salud.

EJE 5: Gestión y garantía de la salud, con participación en el proceso de decisión.

- Implementar dispositivos para la participación ciudadana en la gestión del sector salud:

- Se revisaron los avances en la implementación de dispositivos que faciliten y promuevan la participación activa de la ciudadanía en la gestión del sector salud.

- Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión:

- Se analizaron las acciones tomadas para fortalecer los escenarios que permitan a la ciudadanía participar de manera efectiva en la toma de decisiones relevantes en el ámbito de la salud.

Compromisos y Próximos Pasos:


- Se acordó continuar con la implementación de dispositivos tecnológicos y otros medios que faciliten la participación ciudadana en la gestión del sector salud
- Se estableció la necesidad de fortalecer y diversificar los escenarios de participación, considerando las distintas dinámicas territoriales y comunitarias

Conclusiones: La implementación de dispositivos y el fortalecimiento de escenarios para la participación ciudadana en la gestión y toma de decisiones en el sector salud son elementos cruciales para la consolidación de una política de participación social efectiva. La institución reafirma su compromiso con la transparencia, la democracia en salud y la construcción conjunta de soluciones que respondan a las necesidades de la comunidad.

La presente acta queda registrada como parte del proceso de seguimiento a la política de participación social en salud de SERMEL IPS SAS.

7. CIERRE DE REUNION.

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVISO: CLAUDIA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: ABOGADA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

	TALENTO HUMANO	CODIGO:	E1	TH-F-010
	ACTAS DE REUNION	VERSION:	003	
		FECHA:	02/01/2023	
		Página 1 de 2		


8. Firma de asistencia:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
DANIELA ALEANDRA GIRALDO OVIEDO	1.005.895.481	R. HUMANO
PAOLA ANDREA DONNEYS	67.002.148	REPRESENTANTE
CLAUDIA ISABEL OVIEDO LEON	66.902.141	ABOGADA



FIRMA Y SELLO

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVISO: CLAUDIA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: ABOGADA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

	TALENTO HUMANO	CODIGO:	E1	TH-F-010
	ACTAS DE REUNION	VERSION:	003	
		FECHA:	02/01/2023	
		Página 1 de 2		

ACTA GERENCIAL 004

FECHA: 015 diciembre 2025

Acta de Cierre de Año - Evaluación de la Implementación de la Política de Participación

Social en Salud

Fecha: 15 DE DICIEMBRE 2025

En la presente sesión de cierre de año, se llevó a cabo una exhaustiva evaluación de las actividades ejecutadas para la implementación de la Política de Participación Social en Salud en SERMEL IPS SAS. Considerando las claves y herramientas de comunicación implementadas, se destacan las estrategias que han guiado nuestras acciones:

Estrategias Implementadas:

1. Despliegue de Acciones de Comunicación y TIC:

- Se implementaron acciones de comunicación efectivas, haciendo uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Estas acciones permitieron socializar e integrar a personas, iniciativas y proyectos, generando experiencias comunicativas enriquecedoras y escenarios de participación.

2. Movilización Virtual:

- La movilización virtual de diversos colectivos se logró a través de la implementación de prácticas comunicativas, promoviendo la participación en diversos temas relacionados con el derecho a la salud.

Recomendaciones Generales:

Se han identificado recomendaciones clave para garantizar la continuidad de la Política de Participación Social en Salud:

1. Divulgación de la PPSS a la Ciudadanía:

- Se insta a realizar campañas de divulgación para aumentar el conocimiento de la Política de Participación Social en Salud entre la ciudadanía.

2. Asistencias Técnicas Virtuales y Prácticas Participativas Locales:

- Se sugiere desplegar la PPSS a través de asistencias técnicas virtuales y prácticas participativas locales para involucrar a la comunidad de manera activa.

ELABORO: DANIELA GIRALDO


REVISÓ: CLAUDIA OVIEDO

APROBO: PAOLA DONNEYS

CARGO: GESTIÓN DOCUMENTAL

CARGO: ABOGADA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

	TALENTO HUMANO	CODIGO:	E1	TH-F-010
	ACTAS DE REUNION	VERSION:	003	
		FECHA:	02/01/2023	
		Página 1 de 2		

ACTA GERENCIAL 004

Actividades de Información y Comunicación Sugeridas:

1. Comunidades y Ambientes Virtuales:

- Fomentar la participación y consulta a través de comunidades y ambientes virtuales.

2. Trabajo Colaborativo:

- Promover el trabajo colaborativo mediante plataformas virtuales y herramientas de comunicación.

3. Grupos de Trabajo en WhatsApp:

- Establecer grupos de trabajo en WhatsApp para facilitar la interacción y discusión entre los participantes.

Formatos para Piezas de Comunicación:

1. Videos, Boletines, Spot o Linner, Audios, Infografías, Podcast:

- Se recomienda utilizar diversos formatos para la creación de material informativo y educativo, adaptándose a las preferencias y necesidades de la audiencia.

Canales y Lenguajes:

1. Canales de Circulación de Información:

- Explorar y utilizar diversos canales para la circulación de información y fomentar la interacción con la ciudadanía

2. Lenguajes:

- Ajustar los lenguajes utilizados en la comunicación para garantizar la comprensión y participación de la audiencia.

Estrategias y Actores Clave:


1. Articulación Comunicaciones:

- Mantener una articulación permanente y trabajo conjunto el área encargada de las comunicaciones en SERMEL.

2. Incorporar Estrategias en el Plan de Comunicaciones:

- Integrar una línea o estrategia específica para los procesos relacionados con la Política de Participación Social en Salud en el plan de comunicaciones de la entidad

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVIÑO: CLAUDIA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: ABOGADA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

 SERMEL <small>SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S</small>	TALENTO HUMANO	CODIGO:	E1	TH-F-010
	ACTAS DE REUNION	VERSION:	003	
		FECHA:	02/01/2023	
			Página 1 de 2	

5. **Aprobación de acciones correctivas:** se proponen acciones correctivas. Se somete a votación y se aprueban las medidas necesarias para corregir el curso de la ejecución.

Conclusiones:

La ejecución de los recursos destinados para fortalecer los procesos de implementación de las políticas de participación social en salud ha demostrado ser efectiva, generando impacto positivo en la comunidad. Las propuestas para optimizar la ejecución futura serán implementadas para asegurar una gestión más eficiente.

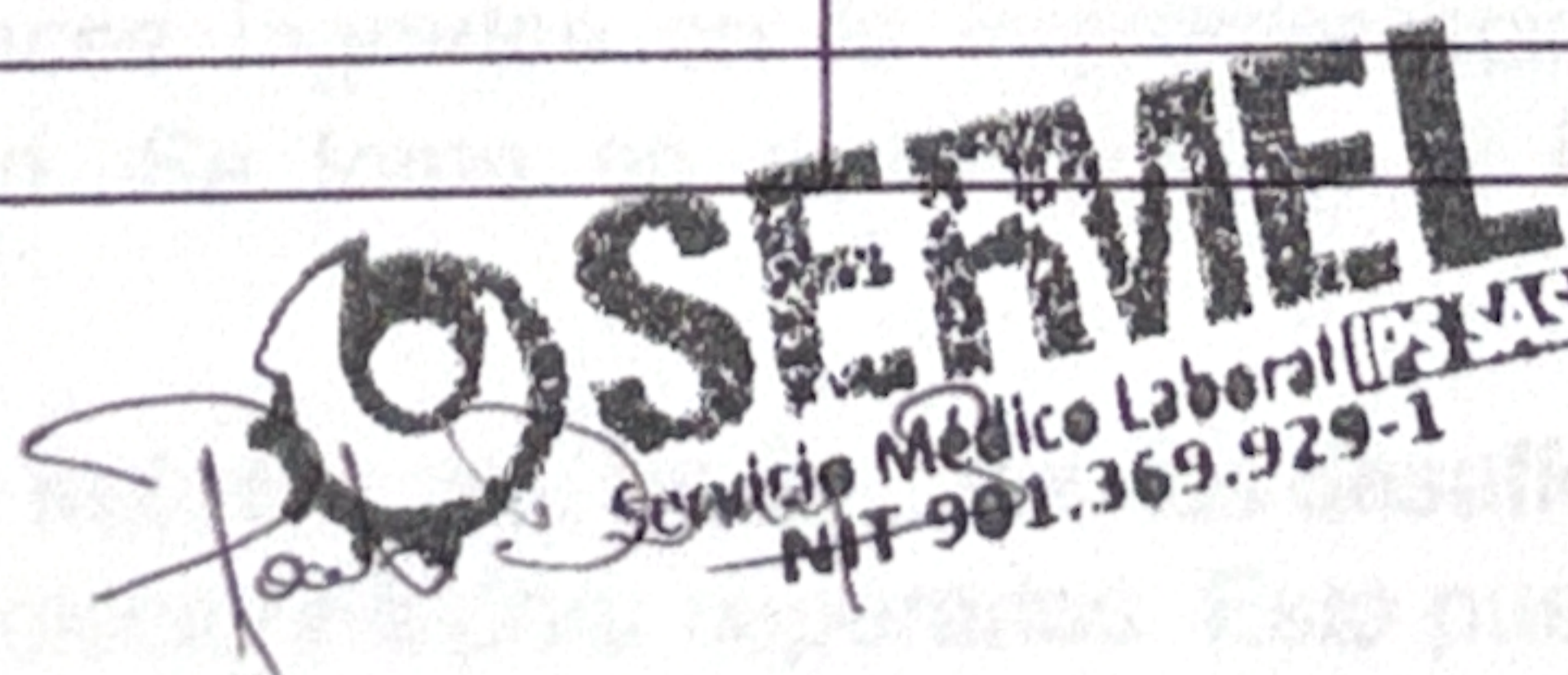
Firma de los participantes:

Aprobado por unanimidad en la presente sesión.

7. CIERRE DE REUNION.

8. Firma de asistencia:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
DIANA MILENA OVIEDO LEON	31.710.777	CONTADORA
DANIELA ALEANDRA GIRALDO OVIEDO	1.005.895.481	R. HUMANOS
PAOLA ANDREA DONNEYS LEON	67.002.148	REPRESENTANTE



FIRMA Y SELLO REPRESENTANTE

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVISO: DIANA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: DIRECCION CONTABLE	CARGO: REPESENTANTE LEGAL



TALENTO HUMANO
ACTAS DE REUNION

CODIGO: E1 TH-F-010

VERSION: 003

FECHA: 02/01/2023

Página 1 de 2

ACTA GERENCIAL 005

FECHA: 015 diciembre 2025

ACTA GERENCIAL DE EJECUCIÓN DE RECURSOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

En Cali a 15 diciembre 2025 se lleva a cabo la reunión gerencial para evaluar la ejecución del total de los recursos asignados con el propósito de fortalecer los procesos de implementación de las políticas de participación social en salud, conforme a los lineamientos establecidos por SERMEL IPS SAS.

Orden del día:

- 1. Presentación de informe de ejecución de recursos.**
- 2. Evaluación de resultados y avances.**
- 3. Identificación de desafíos y soluciones.**
- 4. Propuestas para optimizar la ejecución futura.**
- 5. Aprobación de acciones correctivas, si es necesario.**

Desarrollo de la reunión:

- 1. Presentación de informe de ejecución de recursos:** La contadora presenta un informe detallado sobre la ejecución de los recursos asignados, desglosando el gasto en personal, material, capacitación, y otras áreas pertinentes.
- 2. Evaluación de resultados y avances:** Se revisan los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los avances logrados en la implementación de las políticas de participación social en salud. Se toma en consideración el impacto positivo en la comunidad.
- 3. Identificación de desafíos y soluciones:** Se discuten los desafíos encontrados durante la ejecución y se proponen soluciones para superarlos. Esto puede incluir ajustes en la planificación, reasignación de recursos o la implementación de estrategias específicas.
- 4. Propuestas para optimizar la ejecución futura:** Los participantes comparten propuestas para optimizar la ejecución futura, basándose en lecciones aprendidas y en la experiencia acumulada durante el proceso. Se exploran posibles mejoras en la eficiencia y la efectividad.

ELABORO: DANIELA GIRALDO

REVISÓ: DIANA OVIEDO

APROBO: PAOLA DONNEYS

CARGO: GESTION DOCUMENTAL

CARGO: DIRECCION CONTABLE

CARGO: REPESENTANTE LEGAL



TALENTO HUMANO

ACTAS DE REUNION

CODIGO: E1 TH-F-010

VERSION: 003

FECHA: 02/01/2023

Página 1 de 2

3. Divulgación de Acciones de Formación:

- Garantizar la divulgación y visibilidad de las acciones de formación definidas por la entidad.

4. Integración de Contenidos a Temáticas de Formación:

- Integrar contenidos para los materiales de comunicación a las temáticas desarrolladas en el plan de formación y en las acciones de la estrategia de gestión.

Esta evaluación refleja el compromiso de nuestra IPS con el fortalecimiento de la Participación Social en Salud. Se insta a todos los colaboradores a seguir implementando estas estrategias para asegurar el éxito continuo de esta política.

Aprobado por unanimidad en la presente sesión.

7. CIERRE DE REUNION.

8. Firma de asistencia:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
DANIELA ALEANDRA GIRALDO OVIEDO	1.005.895.481	R. HUMANO
PAOLA ANDREA DONNEYS	67.002.148	REPRESENTANTE
CLAUDIA ISABEL OVIEDO LEON	66.902.141	ABOGADA

FIRMA Y SELLO

ELABORO: DANIELA GIRALDO	REVISO: CLAUDIA OVIEDO	APROBO: PAOLA DONNEYS
CARGO: GESTION DOCUMENTAL	CARGO: ABOGADA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL